CERTIFICACION

El Infrascrito **SECRETARIO MUNICIPAL** de este Término **CERTIFICA** El preámbulo **Puntos Varios** y parte Final del **Acta No.011/16**.- De la Sesión Celebrada por La **HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL**, y que Literalmente Dice: **ACTA NUMERO ONCE** En la Ciudad de Lima, Departamento de Cortés a los Doce días del Mes de Mayo del Año Dos Mil Dieciséis.- Siendo las 2:24 P.M. en Sesión **ORDINARIA** celebrada por la **HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** en La Sala de Juntas de Aguas de La Lima presidió El Señor **ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES** Alcalde Municipal; presentes los señores Regidores, **EDGARDO ANTONIO GUILLEN RECINOS, RICARDO RIVAS HERNANDEZ, HIPOLITO FERNANDEZ FERNANDEZ; JOSE EVARISTO EUCEDA FUENTES ; CESAR ADOLFO FUNES OCHOA, JESUS AMADEO HERNANDEZ ROMERO y CESAR ALONSO LARA AMAYA (Con la Ausencia del Señor Vice Alcalde JOSE LEONARDO VIERA ZAVALA (Quien esta en otra reunión representando al Señor Alcalde Municipal)y el señor Regidor SANTOS ORLANDO MOLINA HERNANDEZ (Fuera del Pais))** y el Secretario del Despacho que da fe Señor **ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ** se procedió de la siguiente manera:

PUNTO PREVIO

PUNTO No. 1.1.- Los señores Regidores **EDGARDO ANTONIO GUILLEN RECINOS y JESUS AMADEO HERNANDEZ ROMERO** expresan ante la Corporación que se realizo una Visita en conjunto con el Señor Auditor Municipal **RICARDO ANTONIO LOPEZ** a la Municipalidad de El Progreso, Yoro para conocer la implementación y funcionamiento del Sistema Municipal de Administración Financiera SIMAFI; por lo que se recibe al Grupo CM quienes son Asesores en Informática Municipal quienes proceden a realizar una exposición ante la Corporación Municipal presentando la propuesta y del cual la implementación del mismo tiene un costo de Lps. 450,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Mil Lempiras Exactos).- **Manifestando el Pleno Corporativo que previo a tomar una decisión se designa a los señores Regidores EDGARDO ANTONIO GUILLEN RECINOS, JESUS AMADEO HERNANDEZ ROMERO y al Señor Auditor RICARDO ANTONIO LOPEZ para que visiten Las Alcaldías de Puerto Cortes, Ceiba, Santa Rosa de Copan y Comayagua quienes en la actualidad han implementado dicho sistema y así conozcan el funcionamiento del mismo presentando posteriormente ante el pleno de la corporación un informe para su discusión y análisis.-**

PUNTO No.1.2-Una vez comprobado el quórum el Señor Alcalde Municipal declara abierta la Sesión a las 2:24 P.m.

PUNTO No.2.-El Secretario procedió a darle lectura a la agenda propuesta, la cual fue aprobada de la siguiente manera:
Comprobación de quórum
Apertura de la sesión
Lectura y aprobación del acta anterior
Lectura de correspondencia interna
Lectura de correspondencia externa
Informes corporativos
Mociones
Puntos Varios
Clausura de la sesión

PUNTO No.3.-El Señor Secretario **ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ** procedió a darle lectura al acta anterior la Cual se le realizo la siguiente Enmienda:

PUNTO No. 3.1.- Los señores Regidores **JESUS AMADEO HERNANDEZ ROMERO, JOSE EVARISTO EUCEDA FUENTES y RICARDO RIVAS HERNANDEZ** realizan enmienda al Punto No. 8.12 del Acta No. 010/16 el cual se leerá de la siguiente manera:
PUNTO No. 8.12.- El señor **ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES** Alcalde Municipal presenta **a LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL,** la Invitación a la Conferencia Internacional de Alcaldes y Autoridades Locales el cual se desarrollará del 13 al 16 de junio del presente año en el Hotel Hilton de Miami- Dade Estado de La Florida Estados Unidos; por lo que somete a consideración del pleno para que determinen que personas asistirán a dicho evento. Se designan tres Regidores: EDGARDO ANTONIO GUILLEN RECINOS, JOSE EVARISTO EUCEDA FUENTES y CESAR ADOLFO FUNES OCHOA sometiéndose a votación quedando de la siguiente manera:

A favor que Asistan al evento los Señores Regidores arriba expuestos; con los votos de EDGARDO ANTONIO GUILLEN RECINOS, CESAR ADOLFO FUNES OCHOA, JOSE EVARISTO EUCEDA FUENTES, CESAR ALONSO LARA AMAYA y el Señor Alcalde ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES.
Nota: El señor Regidor JOSE EVARISTO EUCEDA FUENTES expresa su agradecimiento por nominarlo al viaje, pero el se excusa de no viajar porque su visa esta vencida.-

Con los votos en contra de los señores regidores HIPOLITO FERNANDEZ FERNANDEZ, JESUS AMADEO HERNANDEZ ROMERO y RICARDO RIVAS HERNANDEZ.

Razonamientos:
1.- El señor regidor HIPOLITO FERNANDEZ FERNANDEZ razona su voto en contra porque es del criterio que no hay condiciones financieras para aprobar ese viaje y porque existen otras necesidades en la Municipalidad como ser el pago de la ENEE.
2.- El señor Regidor JESUS AMADEO HERNANDEZ ROMERO Razona su Voto en contra por el malestar que existe en la población del Municipio donde han expresado su malestar del viaje , ya que no existen condiciones financieras en este momento y hay otras prioridades. Dejando claro que es necesario que exista este tipo de viajes donde sirven para hacer contactos y crear relaciones internacionales los cuales pueden generar o gestionar proyectos de inversión; ayuda o donación y lazos de amistad teniendo mucha importancia la socialización para una futura inversión extranjera y sugiriendo que puede ir un solo regidor y que presente un reporte del viaje .-
3.- El señor Regidor RICARDO RIVAS HERNANDEZ Razona su voto en contra quien manifiesta que esta a favor que asista a dicho evento solo una persona.
En consecuencia la HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL en uso de las Facultades que la Ley le confiere por Mayoría de Votos ACUERDA:

1.-Aprobar la inscripción al evento, pasajes aéreos y tres (3) días de viáticos a los señores Regidores EDGARDO ANTONIO GUILLEN RECINOS y CESAR ADOLFO FUNES OCHOA y así puedan asistir a la Conferencia Internacional de Alcaldes y Autoridades Locales el cual se desarrollará del 13 al 16 de junio del presente año en el Hotel Hilton de Miami- Dade Estado de La Florida Estados Unidos .

No habiendo más enmiendas la Corporación Municipal aprueba por Unanimidad de votos el acta anterior.-

PUNTO No. 4.- CORRESPONDENCIA INTERNA

PUNTO No. 4.1.- El Licenciado **RICARDO ANTONIO LOPEZ GONZALES** Auditor Interno Municipal Remite **a LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** El informe de trabajo de las actividades desarrolladas durante los meses de marzo y abril del presente año el cual se describe a continuación:

1. Se reestructuró el Plan Operativo Anual (POA Año 2016), para el desarrollo de las auditorias programadas para este año.
2. Se elaboro los programas de Auditorias y evaluaciones del Control Interno aplicadas.
3. Se envió nota, con fecha 16 de marzo del presente año dirigida al Licenciado Rene Gerardo Flores Guevara, Gerente de Recursos Humanos, haciendo el recordatorio sobre el Articulo No. 56 y 57 de La Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuenta, sobre la declaración jurada de Bienes, a fin de cumplir con las Normativas exigidas y evitar el incumplimiento que podría ocasionar Multas o sanciones.
4. Se recibió la visita del Licenciado Fausto David Mejía, Supervisor de Auditorias Municipales, del Tribunal Superior de Cuentas, del martes 15 al viernes 18 de marzo del año 2016. Con el fin de evaluar el desarrollo del Plan Operativo Anual (POA, de la Unidad de Auditoria Interna Municipal para el año 2016.
5. Se envió el Plan Operativo Anual (POA) año 2016 de las actividades programadas por esta Oficina al Tribunal Superior de Cuentas.
6. Presentación del Plan de Trabajo de Auditoria Interna, a funcionarios y empleados para estructurar la parte Administrativa, en el marco de Asesoramiento.
7. Charla de motivación sobre cultura Organizacional a los funcionarios municipales.
8. Presentación a la Corporación Municipal el manual y Reglamento de viáticos para este año.
9. Asesoramiento sobre el cumplimiento de acceso a la Ley de Información publica. A Funcionarios y Empleados Municipales.
10. Elaboración del Plan de acción para cumplimiento de las Recomendaciones, emitidas por El Tribunal Superior de Cuentas.
11. Auditoria y Análisis a la Cuenta de Bomberos correspondiente al mes de junio a Diciembre del 2015.
12. Auditoria al Rubro de Viáticos y Gastos de viajes 2008 al 2016. (En proceso).

Informe que es del conocimiento del Pleno Corporativo.-

PUNTO No. 5.- CORRESPONDENCIA EXTERNA

PUNTO No. 5.1.- El señor **OMAR HUMBERTO ZUNIGA** remite a **LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** en el marco del Proyecto de Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento (PROMOSAS) Convenio AIF-5270 HO entre Secretaria de Finanzas y Banco Mundial. Dando seguimiento a la mejora de la gestión de la prestación de servicio de agua potable que presta Aguas de La Lima, solicitan una reunión de trabajo

con los miembros de la Junta Directiva de Aguas de La Lima y Miembros de la Corporación Municipal a fin de discutir los siguientes aspectos para lograr la sostenibilidad de Aguas de La Lima:

1. Ajuste de tarifa del servicio de agua potable a fin de lograr que los ingresos sean mayores a los costos.
2. Ampliar cobertura de micro-medición contribuyendo así para mejorar la disponibilidad de agua e incrementar las horas de servicio.
3. Mejorar los aspectos comerciales del prestador de servicio de agua potable.
4. Contratación de Ing. para gerenciar el área de Operación y mantenimiento del prestador.

Estos aspectos a analizar son vitales para asegurar la gestión exitosa del Prestador Aguas de La Lima y el Logro de las metas planteadas dentro del Proyecto PROMOSAS como una experiencia de replicarse en el país para futuros financiamientos externos. La reunión se llevara a cabo el día jueves 12 de mayo de 2016 a las 3:00 p.m. en la Biblioteca Municipal de La Lima. **Notificación que es del conocimiento del pleno corporativo quienes posteriormente se reunieron con personeros de finanzas y del Banco Mundial.-**

PUNTO No. 5.2.- EL señor **EDWIN JAVIER PERDOMO** Capitán de Bomberos La Lima remite **a la HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** El Resumen de Gastos, Resumen de Actividades de Emergencia del Cuerpo de Bomberos de La Lima, del mes de abril del presente año el cual se adjunta. **Informe que es del Conocimiento del Pleno Corporativo manifestando el señor regidor EDGARDO ANTONIO GUILLEN RECINOS que también reflejen el informe de ingresos.-**

PUNTO No. 5.3.- La señora **ALEJANDRINA CRUZ AVELAR** Vecina de Flores de Oriente remite a **LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** Solicitando le puedan aprobar la cantidad de Lps. 10,000.00 (Diez Mil Lempiras Exactos) Los cuales necesita para realizarse muchos exámenes que le han indicado por parte del Hospital Mario Catarino Rivas y en estos momentos no cuenta con el Dinero para cubrir estos gastos actualmente tiene serios problemas económicos. Adjunta recetas médicas. **Resolviendo el pleno corporativo por unanimidad de votos remitir dicha petición al señor Alcalde Municipal para que emita dictamen al respecto.-**

PUNTO No. 5.4.- La Licenciada **DILCIA BEATRIZ ALVAREZ** Secretaria del Comité Ejecutor de Proyectos (C.E.P.) de la Colonia Los Pinos Remite a **la HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** para su conocimiento y aprobación La conformación del Comité Ejecutor de Proyectos (C.E.P.) y el C.C.S. del Proyecto Remodelación Parque Los Pinos de la Colonia Los Pinos quedando las Directivas de la siguiente manera:

COMITÉ EJECUTOR DE PROYECTOS

Presidente: ELSA LIDIA MEJIA FLORES
Secretaria: DILCIA BEATRIZ ALVAREZ GOMEZ
Tesorero: CARMEN BEATRIZ PADILLA ALVAREZ
Vocal 1: ABEL IZAGUIRRE CARDENAS
Vocal 2: CARMEN ISABEL RODRIGUEZ ORTEZ

COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

Contralor Principal: GERSON DAVID LUNA REYES
Contralor 1: MIRIAM ARACELY MOLINA PAVON
Contralor 2: JOSE FRANCISCO GRANADOS CARIAS
Contralor 3: DARWIN ALIRIO MARIN MENJIVAR

Razón por la cual, para aperturar la cuenta bancaria el comité necesita el punto de acta donde aparecen los comités electos y así seguir con el tramite administrativo para recibir tanto las transferencias municipales como del programa CONVIVIR.-**Directivas que son del Conocimiento del Pleno Corporativo quienes aprueban por unanimidad de votos; procedan a la apertura de la respectiva cuenta bancaria ante BANADESA y así puedan recibir las transferencias tanto Municipales como del Programa CONVIVIR.-**

PUNTO No. 5.5.- El señor **MARIO ROBERTO BUSTAMENTE HERRERA** Presidente del Comité Ejecutor de Proyectos (C.E.P.) del Proyecto Paseo Los Gatos Remite a **la HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** para su conocimiento y aprobación La conformación del Comité Ejecutor de Proyectos (C.E.P.) y el C.C.S. del Proyecto Paseo Los Gatos quedando las Directivas de la siguiente manera:

COMITÉ EJECUTOR DE PROYECTOS

Presidente: MARIO ROBERTO BUSTAMANTE HERRERA
Secretaria: SARA MARLENE FUENTES ARCHILA
Tesorero: OMAR RODRIGUEZ MOLINA
Vocal 1: MARIO JOSE AGUIRRE AGUILAR
Vocal 2: JOSE ROBERTO LARA COREA

COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

Presidente: JULIO RAMIREZ
Contralor 1: HECTOR ROLANDO ENAMORADO DIAZ
Contralor 2: DANIELA YOSELIN CORTES FUENTES
Razón por la cual, para aperturar la cuenta bancaria el comité necesita el punto de acta donde aparecen los comités electos y así seguir con el tramite administrativo para recibir tanto las transferencias municipales como del programa CONVIVIR.-**Directivas que son del Conocimiento del Pleno Corporativo quienes aprueban por unanimidad de votos; procedan a la apertura de la respectiva cuenta bancaria ante BANADESA y así puedan recibir las transferencias tanto Municipales como del Programa CONVIVIR.-**

PUNTO No. 5.6.- Los señores **MIGUEL ANGEL PACHECO y PLUTARCO SUAZO** Presidente y Secretario del Patronato de Campo Copen Viejo Remiten **a LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** Solicitando ayuda para el pago de Bonificación a la Maestra DANARY JACKELIN YANES PADILLA quien labora en el CCEPREB José Trinidad Reyes desde el 01 de febrero del año 2016. **Resolviendo el pleno corporativo por unanimidad de**

votos remitir dicha petición al señor Alcalde Municipal para que emita dictamen al respecto.-

PUNTO No. 6.- INFORMES CORPORATIVOS

PUNTO No. 6.1.- El señor **ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES** Alcalde Municipal remite **a la HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** el Informe de actividades desarrolladas durante el mes de Abril del presente año el cual se adjunta.

PUNTO No. 6.2.- El señor **JOSE LEONARDO VIERA ZAVALA** Vice Alcalde Municipal remite **a la HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** el Informe de actividades desarrolladas durante el mes de Abril del presente año el cual se adjunta.

PUNTO No. 6.3.- El señor **RICARDO RIVAS HERNANDEZ** Coordinador de la comisión Vial remite **a la HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** el Informe de actividades desarrolladas durante el mes de Abril del presente año el cual se adjunta.

PUNTO No. 6.4.- El señor Regidor **EDGARDO ANTONIO GUILLEN RECINOS** Coordinador de La Comisión de Finanzas remite a **LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** el Informe de Actividades desarrolladas de los meses de Enero, febrero Marzo y Abril del Presente año, los cuales se adjuntan.-

PUNTO No. 6.5.-El señor Regidor **HIPOLITO FERNANDEZ FERNANDEZ** Coordinador de la Comisión de Obras Publicas remite a **la HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** el Informe de actividades desarrolladas en el mes de abril el cual se adjunta.-

PUNTO No. 6.6.- El señor Regidor **JESUS AMADEO HERNANDEZ ROMERO** Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente remite a **la HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** el Informe de actividades desarrolladas en el mes de abril el cual se adjunta.-

PUNTO No. 7.- MOCIONES
***** NO HUBIERON*****

PUNTO No. 8.- PUNTOS VARIOS.-

PUNTO No. 8.1.- El señor Regidor CESAR ALONSO LARA AMAYA Manifiesta al pleno corporativo que felicita a la fuerza conjunta FUSINA en vista que están haciendo buenos operativos nocturnos.-

PUNTO No. 8.2.- El señor Regidor CESAR ALONSO LARA AMAYA manifiesta al pleno corporativo en virtud que como Municipalidad estamos obligados a velar por el bienestar de la comunidad , sugiere se levante un cerco perimetral de laminas en los vagones de tren que están en la plaza la estación, en vista que dicho lugar se ha convertido en dormitorios de indigentes.-

PUNTO No. 8.3.- El señor Regidor RICARDO RIVAS HERNANDEZ solicita al pleno corporativo que envíen un reporte de todas las ayudas que se han aprobado. Manifestando el señor Alcalde Municipal que le solicitara al Señor Contador Armando Oliva remita dicho reporte en virtud que en contabilidad es donde se elaboran las ordenes de pago.

PUNTO No. 8.4.- EL Señor ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES Alcalde Municipal le pregunta al señor Regidor RICARDO RIVAS HERNANDEZ de la Comisión Vial sobre como quedo la reunión con la gente de señalización vial, expresando el Señor Regidor RICARDO RIVAS HERNANDEZ que esta pendiente en virtud del cambio que harán del Comisionado de Transito.

PUNTO No. 8.5.- El señor ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES Alcalde Municipal manifiesta al Pleno corporativo en referencia a la toma que hicieron los alumnos del Instituto patria, El envío una nota a la Dirección Distrital y a la Dirección Departamental en donde hace el ofrecimiento de que los alumnos puedan desarrollar su Trabajo Educativo Social en las Obras que se desarrollaran en el Municipio con el Programa CONVIVIR.-

PUNTO No. 8.6.- El señor ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES Alcalde Municipal Manifiesta al Pleno Corporativo que vino una avanzada de Casa Presidencial en relación a los premios del Concurso Honduras Canta en donde determinaron que un millón de Lempiras se invertirá en el sistema Eléctrico de La Escuela Esteban Guardiola y Cuatro Millones se invertirán en la Construcción del Anfiteatro del Parque Central.-

PUNTO No. 8.7.- El señor ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES Alcalde Municipal manifiesta al pleno corporativo que el día de hoy dio inicio el enlace entre la Municipalidad y el Proyecto Prevenir el cual se implementara con los diferentes alumnos de las escuelas del Municipio.

PUNTO No. 8.8.- El señor Regidor EDGARDO ANTONIO GUILLEN RECINOS manifiesta al Pleno Corporativo que la Ingeniera Municipal se presente a la próxima sesión de Corporación y a su vez presente un informe de supervisión y hallazgos en referencia al Departamento de Unidad Ejecutora.-

PUNTO No. 8.9.- El señor Regidor HIPOLITO FERNANDEZ FERNANDEZ manifiesta al señor Alcalde Municipal que manden a sopletear el pozo de agua potable de la Colonia Guaymuras porque tienen 8 meses de no hacerle dicha limpieza.-

PUNTO No. 8.10.- El señor Regidor HIPOLITO FERNANDEZ FERNANDEZ manifiesta al señor Alcalde Municipal sobre cuantos meses se le deben al cuerpo de bomberos, expresando el Señor Alcalde Municipal que se le adeudan 3 meses.

PUNTO No. 8.11.- El señor ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES Alcalde Municipal manifiesta al pleno corporativo que ya dio inicio la segunda etapa de la plaza la juventud del cual ya firmo también el proyecto del Paseo de los Gatos y el Parque de Los Pinos y al final del mes entregaran el proyecto de la Casa de la Cultura, La Cancha de los Maestros y muy probablemente las dos canchas de la sitraterco.

PUNTO No. 8.12.- El señor Regidor EDGARDO ANTONIO GUILLEN RECINOS manifiesta al pleno corporativo que se le notifique al Departamento de Medio Ambiente en vista que el tren de aseo no recoge la basura de jardín en las colonias Rio Tinto, Villa Ester y Oro Verde.

PUNTO No. 8.13.- El señor Regidor CESAR ALONSO LARA AMAYA manifiesta en relación sobre el nuevo Gimnasio Municipal el cual esta en excelentes condiciones y en el mismo estaban jugando futbol por lo que considera que hay que tratar de diversificar los deportes en dicho lugar, y limitar ciertas actividades que dañen dichas instalaciones. y sugiere que se elabore un reglamento de uso y el cual debe de estar en practica. El señor Alcalde Municipal expresa que ya existe un reglamento para el Gimnasio Municipal.

PUNTO No. 8.14.- El señor Regidor JESUS AMADEO HERNANDEZ ROMERO manifiesta a solicitud de la comunidad de los pinos procedan a enviar el patrol a dicho lugar.-

PUNTO No. 8.15.- El señor Regidor JESUS AMADEO HERNANDEZ ROMERO manifiesta que felicita la labor de VICTOR ACOSTA en el día de la madre quien en el cementerio se ubico en la calle a realizar ordenamiento vial para que los vehículos entraran en orden a los campos santos en ese día.

PUNTO No. 9.- No habiendo más que decir finaliza la sesión Ordinaria de Corporacion siendo las 5:30 PM.-

MUNICIPALIDAD DE LA LIMA A.A.A.F. ALCALDE MUNICIPAL CORTES, HOND. C.A.

Vo. Bo. DR. ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES
ALCALDE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA LIMA SECRETARIO MUNICIPAL CORTES, HOND. C.A.

ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Tel. 2668-2400
Fax: 2668-2601